

Edición 03
Junio 2020

BOLETÍN INFORMATIVO

CONGRESISTA
JOSÉ ANTONIO NÚÑEZ SALAS





Editorial

En junio visitamos las provincias de Camaná y Caravelí (Chala). Nos reunimos con sus respectivas autoridades y conversamos sobre las necesidades de salud. En lo concerniente al hospital de Chala, que se encuentra a un avance del 98.5%, coordinamos con el Ministerio de Salud para que este pueda ingresar a la brevedad a la Red de Salud de Arequipa y se asigne un presupuesto adicional para su inicio de operaciones. Ahora estamos a la espera de que el Gobierno Regional de Arequipa envíe la documentación requerida por el Minsa para iniciar este proceso. Esperamos sea pronto y no se pierda esta oportunidad.

Otro tema importante a resaltar es el inicio de operaciones de los industriales textiles proveyendo EPPS a EsSalud Arequipa. Fue una satisfacción muy grande ayudar a activar la economía de tantas familias. Nosotros (el equipo que me acompaña y yo) solo fuimos el puente para que se concrete este proyecto.

Por otra parte, fuimos partícipes de la aprobación de la Ley de Paridad y Alternancia, aunque sabemos que es solo el inicio, creemos que una verdadera representatividad de la mujer en el Congreso se dará solo cuando ellas representen el 50%.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. A. N. Salas', written in a cursive style.

José Antonio Núñez Salas
Congresista de la República 2020 - 2021

Función legislativa

10 de junio

1

PL N°5476/2020-CR:
LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 93 DE LA CONSTITUCIÓN

Propone modificar el artículo 93 de la Constitución Política del Perú, que regula la inmunidad parlamentaria.

2

PL N°5477/2020-CR:
LEY QUE AGILIZA EL PROCEDIMIENTO PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

Propone modificar el artículo 93 de la Constitución Política del Perú, que legisla sobre la inmunidad parlamentaria.

11 de junio

3

PL N°5496/2020-CR:
LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 34 Y 39 DE LA CONSTITUCIÓN SOBRE IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO Y EJERCER LA FUNCIÓN PÚBLICA

Propone reformar parcialmente la Constitución Política del Perú a fin de establecer medidas para garantizar una mayor idoneidad en el ejercicio de los cargos de elección popular.

18 de junio

4

PL N°5556/2020-CR:
LEY QUE INCORPORA EL TÍTULO I-A A LA PARTE ESPECIAL DEL CÓDIGO PENAL, REFERIDO A LOS DELITOS CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y TIPIFICA EL DELITO DE EXPLOTACIÓN HUMANA

Propone incorporar el Título I-A a la parte especial del Código Penal, referido a los Delitos Contra la Dignidad Humana y tipifica el Delito de Explotación Humana.

- 18 de junio **5** | **PL N°5557/2020-CR:**
LEY QUE MODIFICA EL CÓDIGO PENAL Y EL CÓDIGO PROCESAL PENAL PARA ASEGURAR LA REPARACIÓN CIVIL INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS Y DE EXPLOTACIÓN EN TODAS SUS FORMAS
Propone modificar los códigos Penal y Procesal Penal para asegurar la reparación civil integral a las víctimas de trata de personas y de explotación.
- 24 de junio **6** | **PL N°5596/2020-CR:**
LEY QUE MEJORA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA REACTIVA PERÚ
Propone modificar el Decreto Legislativo 1485, que aprueba la ampliación del monto máximo autorizado para el otorgamiento de la garantía del gobierno nacional a los créditos del Programa REACTIVA PERÚ.
- 26 de junio **7** | **PL N°5649/2020-CR:**
RESOLUCIÓN LEGISLATIVA PARA EVITAR EL CONFLICTO DE INTERESES DE LOS CONGRESISTAS EN LA COMISIÓN DE ÉTICA
Propone Resolución Legislativa para modificar el artículo 9 de la Resolución Legislativa N° 4-2011CR, la cual a su vez modifica este artículo del Código de Ética Parlamentaria, con el fin de establecer una proporción equilibrada en la composición de la Comisión de Ética y de restringir el conflicto de intereses al momento de la votación sobre las denuncias de naturaleza ética.
- 8** | **PL N°5652/2020-CR:**
LEY QUE ELIMINA EL VOTO PREFERENCIAL PARA GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD DE LA PARIDAD Y ALTERNANCIA DE GÉNERO EN LAS LISTAS DE CANDIDATOS
Propone la derogación de la primera disposición complementaria transitoria de la Ley 30996, Ley que modifica la Ley Orgánica de Elecciones respecto al Sistema Electoral Nacional.

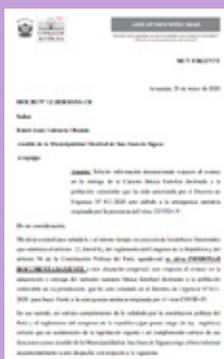
Función fiscalizadora



- 4 de junio ▶ Mediante Oficio n° **20-2020/JANS-CR**, solicitamos al alcalde de la provincia de Arequipa, Omar Cndia Aguilar, información documentada respecto al desarrollo del proceso de implementación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el Trabajo Municipalidad Provincial de Arequipa.



- 4 de junio ▶ Mediante Oficio n° **21-2020/JANS-CR**, solicitamos información al General de Brigada EP. Miguel Martín Kuan Garay, Comandante General de la Tercera Brigada de Caballería, respecto al caso del cabo del Ejército Peruano desaparecido, Wilber Carcausto Uchiri.



- 4 de junio ▶ Mediante Oficio n° **22-2020/JANS-CR**, solicitamos información documentada al Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, Jorge Luis Chávez Cresta, respecto a la solicitud presentada por el Gobierno Regional de Arequipa para el traslado de ciudadanos en estado de vulnerabilidad con domicilio en la Ciudad de Arequipa que se encuentran actualmente en la ciudad de Lima.



- 10 de junio ▶ Mediante Oficio n° **25-2020/JANS-CR**, solicitamos información al ministro de Salud, Victor Zamora Mesia, sobre presunta condecoración a médicos extranjeros en el contexto de la pandemia por el Coronavirus.



- 10 de junio ▶ Mediante oficios n° **26-2020/JANS-CR** y **27-2020/JANS-CR**, solicitamos información documentada al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Fernando Catañeda, y a la directora del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Alfonso Ugarte de Arequipa, Ruth Gallegos, respecto a las incidencias originadas en el establecimiento denominado Centro Juvenil Alfonso Ugarte debido a la presencia del virus COVID19 en nuestra región.



- 29 de junio ▶ Mediante oficios n° **39 - 2020/JANS-CR** y **40 - 2020/JANS-CR**, solicitamos al director del Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza, Richard Hernández, y al jefe del Comando COVID-19 de Arequipa, Edward Gratelly, información respecto al colapso de los principales nosocomios de Arequipa frente al Covid19.

Función representativa



- 2 de junio ► Me reuní virtualmente con el decano del Colegio Médico Veterinario del Perú, Jesús Vargas Barboza, y otros miembros de la institución, para conocer el estado del Proyecto de Ley 571/2016-CP, Ley del Trabajo del Profesional de la Salud Médico Veterinario, y así ayudarlos a sacar adelante su aprobación en el Congreso.



- 8 de junio ► Durante esta emergencia sanitaria, nuestro personal médico es uno de los grupos de primera línea que más ha trabajado, inclusive poniendo en riesgo sus propias vidas, por eso, desde el inicio de esta pandemia en Arequipa, hemos mantenido contacto cercano con ellos para apoyarlos en todo lo posible. Esta vez, sumamos esfuerzos para encontrar a los responsables del robo que sufrió el personal del área de Ginecología y Obstetricia del hospital COVID19 Honorio Delgado Espinoza.



20 de junio ► Visité el distrito de Chala, en la provincia de Caravelí, para entablar una reunión con su alcalde Benito Tapia y otras autoridades del distrito. Conversamos acerca de la situación del Hospital de Chala y las gestiones que realizamos para que este pueda estar operativo a la brevedad.



22 de junio ► Para seguir luchando contra el coronavirus en la región participé de una reunión con el Comando Covid19 Arequipa, el ministro de Agricultura, Jorge Montenegro, y los alcaldes de la ciudad. En esa oportunidad anunciamos una buena nueva sobre la habilitación del Hospital de Chala para hacer frente a esta pandemia.



23 de junio



Visité la provincia de Camaná. Inspeccioné la Unidad Covid19 ubicada en el Terminal Terrestre y lamentablemente no estaba debidamente implementada ni con el personal médico requerido para las atenciones. También nos reunimos con representantes del Sindicato de Trabajadores del Hospital Apoyo Camaná – Caravelí, conversamos con la Compañía de Bomberos y recibí otras denuncias de los ciudadanos.



30 de junio



Visité a los microempresarios textiles de Arequipa, con quienes hemos venido trabajando en las últimas semanas para reactivar la economía de su sector. Este proyecto es posible gracias a EsSalud Arequipa. El impacto positivo no es solo para los microempresarios sino también para todas las personas involucradas en la cadena productiva.

Acción partidaria



COMUNICADO

Partido Morado demanda que se garanticen servicios de telecomunicaciones

En la bancada morada consideramos que la telefonía e internet son servicios esenciales en la actual emergencia sanitaria, por lo que su corte generaría problemas a la población para realizar diversas acciones como trabajar de manera remota, recibir ayuda médica, bancos y subsidios económicos dependientes por el Gobierno o acceder a la plataforma Aprende en Casa del Ministerio de Educación.

La resolución 043-2020 de Coppel es, incluso, contrapuntiva con los esfuerzos de otras instancias del propio Ejecutivo por combatir la propagación de la COVID-19 en el país, y colisiona con el Decreto de Urgencia 005-2020 referido a la "continuidad de la prestación de los servicios públicos básicos para la población vulnerable".

Instamos al Poder Ejecutivo, a los organismos reguladores y a las empresas prestadoras a garantizar dichos servicios y aplicar herramientas como el fraccionamiento de deuda al 100%, en quienes lo soliciten, para que todos podamos mantener los servicios en estos momentos tan difíciles.

LIMA, 2 de junio de 2020.

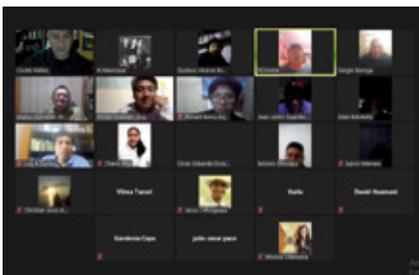
- 2 de junio ► Para garantizar la educación de miles de estudiantes que por la coyuntura deben hacerlo online, demandamos como Bancada Morada que se garanticen los servicios de telefonía e internet y se aplique el fraccionamiento de deuda al 100% de quienes lo soliciten.



ANDINA.PE

Partido Morado presenta propuesta para un nuevo sistema previsional

- 4 de junio ► Sobre la Reforma del Sistema de Pensiones, presentamos como Bancada Morada una iniciativa concreta y técnica. Además, creemos que en esta reforma se deben tomar en cuenta los puntos de vista de políticos, trabajadores, pensionistas, empresarios, entre otros.



6 y 27 de junio

- Los sábados 6 y 27 de junio mantuve reuniones virtuales con los militantes del Partido Morado Región Arequipa. Resolví sus inquietudes respecto a la labor congresal y compartimos ideas políticas.



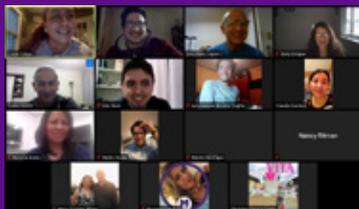
9 de junio ►

Un Perú del siglo XXI no puede serlo sino existe igualdad de derechos y oportunidades para todos. Por eso como Bancada Morada invocamos que se apruebe paridad y alternancia para las Elecciones 2021. Este no es un asunto de privilegios sino de derechos y de principios.



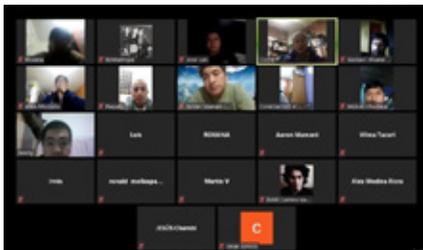
►

En carta dirigida a la Mesa Directiva del Congreso, los integrantes de la bancada del Partido Morado expresamos nuestra preocupación por la forma como el parlamento viene funcionando.



12 de junio ►

Me reuní con los PEX (peruanos en el exterior) del Partido Morado. Participaron militantes desde Chile, España, Canadá, Estados Unidos y Japón. Mantuvimos un diálogo productivo y enriquecedor.



15 de junio ►

Gracias a la Secretaria Nacional de Formación del Talento del Partido Morado, mantuve también una reunión virtual con los morados de la región MacroSur del Perú. Mantuvimos un diálogo interesante y fructífero teniendo como ideal el desarrollo de nuestro país.



► Como Bancada Morada exhortamos al Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso, la remoción del secretario técnico de dicha comisión; en aras de proteger nuestra educación superior y garantizar la neutralidad y el profesionalismo que se requiere para tal causa.



16 de junio ►

Una vez más, gracias a la Secretaria Nacional de Formación del Talento, fui invitado al espacio “Diálogos con la Bancada”. Militantes de todas partes del Perú se conectaron a Facebook para conocer mi trabajo y hacerme algunas preguntas.



24 de junio ►

Por los primeros 100 días de gestión congresal, los congresistas de la Bancada Morada presentamos nuestro trabajo en un video resumen. Nuestro objetivo es y seguirá siendo la búsqueda del bien común.



28 de junio ►

Nuestra Bancada Morada junto a las del Frente Amplio y Unión por el Perú, presentamos un proyecto de ley multipartidario que elimina el voto preferencial para garantizar la efectividad de la paridad y alternancia en las listas de candidatos al Congreso a partir del 2021.



Visita:

www.congreso.gob.pe/congresistas2016/JoseNunez



@CocheArequipa



@cochenunez2020



@coche_nunezs